

Guía docente del Grado en Diseño

Nombre de la Asignatura	<i>Sociología</i>
Curso	1er curso
Mención	Común
Nombre del equipo docente	Dra. Encarna Ruiz Molina
Núm. de créditos ECTS	6
Idioma de impartición	<i>Castellano</i>

Descripción de la asignatura / Objetivos

La asignatura se plantea como un espacio de reflexión sobre los comportamientos sociales que han dado forma a la sociedad contemporánea y que inciden directamente en la manera en que concebimos, producimos y utilizamos el diseño. Así, partimos de un marco conceptual apoyado en la antropología y la sociología clásicas, que permite comprender las bases de las dinámicas sociales, para luego avanzar hacia el análisis crítico de fenómenos actuales como la globalización, la multiculturalidad, la interculturalidad o la reconfiguración de las relaciones personales, culturales y espacio-temporales. El propósito central es ofrecer al alumnado herramientas de análisis que le permitan, desde una mirada crítica, reconocer y comprender los procesos sociales y culturales que atraviesan el diseño y que, al mismo tiempo, definen su práctica y su entorno profesional.

Prerequisitos establecidos en el Plan de Estudios

No se requieren

Conocimientos previos necesarios

No se requieren

Competencias y Resultados de Aprendizaje

Competencias básicas

CB1 – Que las y los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que las y los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que las y los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Habilidades, conocimientos y actitudes generales que los estudiantes deben adquirir durante un curso o programa educativo. Están orientadas a preparar a los estudiantes para su futura vida profesional y personal, integrando tanto aspectos técnicos como sociales.

CB5 – Que las y los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. Competencias específicas.

Objetivos de aprendizaje.

1. Las y los estudiantes se sentirán capaces de conocer, analizar, desentrañar y discutir ideas, conceptos y teorías de distintos pensadores y temas contemporáneos relevantes para la práctica del diseño.
2. Que las y los alumnos cuenten con las herramientas y se entrenan para debatir y rebatir críticamente valoraciones y argumentos sobre cultura contemporánea, tanto desde el punto de vista individual como pensando en la comunidad o en sus clientes o los beneficiarios del diseño. Deben ser capaces de posicionarse y además justificarlo, para si y para los demás.
3. Que las y los estudiantes aprendan a traducir ideas, conceptos o posicionamientos críticos a su propia práctica de profesional dentro del ámbito del diseño.
4. Que las y los estudiantes aprendan a resignificar el entorno, las propuestas, oportunidades y demandas que les llegan en una práctica del diseño innovadora, transformadora, crítica, provocativa, concienciadora, disruptiva o emancipatoria.
5. Que el alumnado sea capaz de modificar los flujos y ritmos de vida contemporánea con diseños, objetos o materiales que intervienen activamente sobre el entorno, además de crear narrativas capaces de provocar cambios en los entornos sociales.
6. Que las y los alumnos comuniquen, a través de sus diseños, las necesidades físicas y emocionales detectadas en el ámbito social estudiado.
7. Que el alumnado participe de la evolución social y cultural de su comunidad a partir de las propuestas que desempeñe y de sus implicaciones.

Bloque I. Sociología y Diseño

Este bloque introduce la sociología como marco analítico fundamental para comprender los contextos, los usuarios y las dinámicas sociales que inciden en el diseño. Se examina el valor de los métodos de investigación social, la interdisciplinariedad y la sociosemiótica como recursos que fortalecen el rigor y la pertinencia de los procesos proyectuales.

Tema 1. La sociología como herramienta para el diseño (Baudrillard, Bourdieu)

- Análisis y creatividad: una relación necesaria
- La interdisciplinariedad en el proceso de diseño
- Métodos de investigación social aplicados al diseño

Tema 2. Sociosemiótica y su contribución al diseño (Barthes, Eco)

- Semiótica del objeto
- Diseño y comunicación
- El discurso semiótico en relación con el diseño

Bloque II: Fundamentos de la Sociología

En este bloque se presentan las bases de la sociología como ciencia que estudia la vida en sociedad. Se explican sus principales conceptos y se analiza cómo los individuos forman parte de estructuras sociales, cómo funcionan las normas y mecanismos de control, y cuál es la importancia de la opinión pública en la vida colectiva.

Tema 3. Introducción a la Sociología

- La sociología como ciencia social: objeto de estudio, métodos y enfoques. (Durkheim, Weber)
- Conceptos y categorías fundamentales de la disciplina. (Giddens)
- El homo sociológicus: individuo, roles y vínculos sociales. (Dahrendorf, Mead)

Tema 4. El ser humano en la sociedad

- La construcción social de la realidad y la inserción del individuo en la colectividad. (Berger y Luckmann)
- Mecanismos de control social: normas, instituciones y sanciones. (Durkheim)
- Opinión pública y su papel en la cohesión y transformación social. (Habermas)

Bloque III. Individuo, identidad y sociedad en la era global

Este bloque aborda la construcción de la identidad en relación con la sociedad en el marco de la globalización y la hiperconexión. Se analizan las representaciones sociales, la alteridad, las pertenencias territoriales, las teorías críticas de género y el cuerpo como espacio simbólico atravesado por discursos de poder, consumo y tecnología.

Tema 5. Representaciones sociales e identidades

- Representaciones sociales: de Durkheim a Moscovici.
- Identidad y alteridad: reconocimiento, diferencia y construcción del otro.
- Geoidentidad y pertenencia: territorio, cultura y vínculos comunitarios.

Tema 6. Género e identidad

- Teoría de género y construcción social de la diferencia sexual (Scott, Butler).
- Identidad de género y diversidad en la sociedad contemporánea.
- Perspectivas críticas sobre género, poder y cultura (Haraway, hooks).

Tema 7. El cuerpo y las prácticas sociales en la era global

- El cuerpo como espacio social y simbólico (Foucault, Bourdieu).
- Tecnologías, redes y nuevas formas de sociabilidad.
- Cuerpo, consumo y diseño de experiencias en la modernidad tardía (Bauman, Lipovetsky).

Bloque IV. Narrativas sociales y transformaciones culturales

Este bloque examina la crisis de los grandes relatos modernos y la emergencia de nuevas narrativas en la sociedad global. Desde la posmodernidad hasta la cultura digital, se analizan los cambios en la construcción de sentido colectivo y su impacto en el diseño y la comunicación contemporánea.

Tema 8. Contexto social: la transformación de los grandes relatos

- La crisis de las ideologías modernas: del proyecto ilustrado al desencanto contemporáneo (Lyotard, Habermas).
- Más allá de la posmodernidad: debates sobre modernidad, posmodernidad y transmodernidad (Baudrillard).
- Glocalización y nuevos marcos culturales: interconexiones entre lo local y lo global (García Canclini).
- “Tiempos líquidos”: flexibilidad social y generacional en la modernidad tardía (Bauman, Lipovetsky).

Tema 9. Cultura digital y nuevas formas de narración

- La sociedad en red: transformaciones comunicativas y culturales (Castells, Jenkins).
- La religión de los datos (Harari).
- Cultura participativa y prosumidores: de la creación colectiva a la economía de la atención (Jenkins, Ritzer).
- Redes sociales y construcción de identidades. “En el enjambre” (Han).

Tema 10. Narrativas de la sostenibilidad

- Ecología y crítica social: de la modernidad industrial a la conciencia ambiental (Giddens).

- Discursos de sostenibilidad y responsabilidad en la cultura contemporánea (Latour, Sachs).
- Eco-narrativas en el diseño: ecodiseño.
- Tensiones entre sostenibilidad, consumo y capitalismo global (Klein).

Metodología Docente

La asignatura se impartirá mediante clases de carácter teórico-práctico en las que se combina la explicación de los contenidos con el análisis de modelos seleccionados para su aplicación. El objetivo central es examinar los comportamientos sociales que inciden directamente en el diseño como disciplina.

El trabajo en el aula se apoyará en la lectura y discusión de textos con un cierto grado de complejidad teórica, que serán analizados conjuntamente. Asimismo, se abordará la actualidad informativa para vincular acontecimientos políticos, sociales, culturales y económicos con los contenidos de la asignatura. Este material servirá como base para la celebración de debates, el análisis visual de la información y la elaboración de ensayos escritos.

Cada bloque incluirá estas dinámicas a lo largo del desarrollo de sus temas. Como actividad obligatoria, cada estudiante deberá entregar un ensayo de alrededor de 3000 caracteres que tendrá que ir acompañado de imágenes explicativas del contenido.

Con estas actividades se busca que el alumnado comprenda el carácter experimental y científico de la sociología, así como sus aplicaciones en el ámbito del diseño. Al mismo tiempo, se pretende ofrecer un abanico de herramientas de análisis sociocultural fundamentales para abordar con rigor un proyecto de diseño.

EVALUACIÓN – Actividades Formativas

¿Qué se evalúa?

La evaluación será continua y se llevará a cabo a través de ejercicios que se presentan al finalizar cada uno de los bloques temáticos. Durante el curso, al alumnado tendrá que trabajar actividades individuales y grupales:

- De forma personal deberá presentar un total de cuatro ensayos, uno por cada uno de los bloques que configuran el temario. Estos ejercicios consistirán en la lectura de los textos proporcionados por la profesora, el análisis de los mismos y la realización de un ensayo personal en el que el alumnado debe mostrar una posición intelectual ante la temática tratada. Todos los escritos tendrán una limitación de 3000 caracteres con espacios. Por otra parte, cada texto debe estar acompañado de una ilustración o fotografía, de elaboración propia o extraída de bases de datos de imágenes, que permita relacionar la imagen con el contenido del texto escrito.
- De forma grupal, tendrá que preparar actividades de análisis visual. Esta tarea consiste en extraer imágenes fotográficas publicadas en la prensa de información general que ilustren las palabras claves indicadas por la profesora. La presentación de este trabajo se llevará a cabo en clase y el alumnado deberá defender sus propuestas ante la clase. Se trata de una tarea que intenta fomentar la práctica oratoria en el aula, dado que serán sus propios compañeros los que corregirán la propuesta. Durante el curso se llevarán a cabo dos ejercicios de esta naturaleza.
- De carácter grupal también es la tarea de preparación y ejecución de debates en torno a los temas propuestos. La profesora propondrá un tema y definirá a los equipos que defenderán las diferentes posiciones que se produzcan entorno a él. El alumnado no puede escoger ni al equipo, ni la posición que debe defender. Se trata también de una actividad de fomento de la práctica de la oratoria en el aula. Cada estudiante deberá participar en al menos un debate durante el curso.

Evaluación en convocatoria Ordinaria (Evaluación continuada)

La valoración de los aprendizajes del alumno se llevará a cabo mediante el sistema de evaluación continuada. Para aprobar deben realizarse todas las actividades. El derecho a evaluación pasa por la asistencia, como mínimo, al 80% de las clases, ya que en cada clase se plantearán tareas asociadas a los ejercicios de evaluación.

La normativa de evaluación general de la escuela indica que para aprobar la asignatura se deben entregar obligatoriamente todos los elementos evaluables planteados y que estos deben obtener una nota mínima de 4 para poder hacer media. Si algún elemento no está presentado su nota será un NP (no presentado) y la nota final de la convocatoria ordinaria será también un NP. Si alguno de los elementos evaluables no llega a la nota de 4, la nota final de la asignatura se evaluará como un NA. En ambos casos la asignatura no se puede superar en convocatoria ordinaria y el alumno deberá recurrir a la convocatoria extraordinaria de acuerdo con el punto siguiente.

Peso de las actividades de evaluación continuada

- Tarea 1 (correspondiente al Bloque 1): Ensayo personal. Reflexión sobre los factores sociales que inciden en el Diseño como disciplina. Esta tarea corresponde al 10 % de la nota total del curso.
- Tarea 2 (correspondiente al Bloque 2): Actividad grupal sobre la violencia como forma de control social. Se llevará a cabo una reflexión conceptual/visual sobre este fenómeno, observado a partir de la publicación de información diaria. Esta tarea supone el 10% de la nota total del curso.
- Tarea 3 (correspondiente al Bloque 2): Ensayo desarrollado a partir del texto de Peter Berger "El hombre dentro de la Sociedad". Esta tarea tiene un valor del 15% de la nota total del curso.
- Tarea 4 (Correspondiente al Bloque 3): Ensayo desarrollado a partir del texto de Judith Butler "El género en disputa". Esta tarea supone el 15% de la nota total del curso.
- Tarea 5 (Correspondiente al bloque 3): tarea grupal en torno al concepto de cuerpo y redes sociales. Esta tarea equivale al 15% del total de calificación total obtenida durante el curso.
- Tarea 6 (Correspondiente al bloque 4): Ensayo sobre el texto "Sociedad Líquida" de Bauman y su relación con lo explicado por Han en su obra "La sociedad del cansancio". Se trata de una tarea de relación entre teorías de autores muy dispares en cuanto a su filosofía y la época en la que han realizado sus estudios. La calificación de esta tarea supone el 25% del total de la nota final.
- Tarea 7: Participación en uno de los tres debates propuestos durante el curso. Esta tarea supone el 10% del total del curso.

La normativa de evaluación general de la escuela indica que para aprobar la asignatura se deben entregar obligatoriamente todos los elementos evaluables planteados y que estos deben obtener una nota mínima de 4 para poder hacer media. Si algún elemento no está presentado su nota será un NP (no presentado) y la nota final de la convocatoria ordinaria será también un NP.

Si alguno de los elementos evaluables no llega a la nota de 4, la nota final de la asignatura se evaluará como un NA.

En ambos casos la asignatura no se puede superar en convocatoria ordinaria y el alumno deberá recurrir a la convocatoria extraordinaria de acuerdo con el punto siguiente.

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

El alumno/a que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria a final del periodo de clase, se podrá presentar a la convocatoria extraordinaria de recuperación, cuyas fechas están indicadas en el calendario académico.

En convocatoria extraordinaria el profesor decidirá la forma de evaluación de manera personalizada para cada alumno o alumna, en función de las circunstancias que la hayan llevado a no poder aprobar la asignatura en la convocatoria ordinaria. Con todo, se identifican dos casuísticas principales:

- Alumnos o alumnas que han asistido de forma más o menos regular a clase y que el profesor puede acreditar un seguimiento aceptable de los contenidos de la asignatura y que han hecho entrega de parte de los trabajos requeridos: En este el o la estudiante deberá completar las entregas que le falten o deberá mejorarlas para poder aprobarlos.
- Alumnos o alumnas que no han asistido a clase o su asistencia ha sido irregular y que prácticamente no han entregado ninguna tarea durante el curso y por lo tanto el profesor, no puede acreditar un seguimiento y conocimiento mínimo de los contenidos: En este caso, además de completar las entregas requeridas durante el curso, tendrá que presentarse a un examen escrito para poder aprobar la asignatura. Esta prueba escrita equivaldrá al 50% del total de la nota, mientras que el 50% restante se extraerá de la presentación de los ejercicios que debería entregar durante el curso, con excepción de la participación en debates.

Asistencia a clase y normativa general

Las y los alumnos tienen el deber asistir obligatoriamente a las clases. El incumplimiento de esta norma puede conllevar la pérdida del derecho a evaluación continuada (convocatoria ordinaria) de la asignatura.

En esta asignatura se aplica la normativa general indicada en las guías académicas de la ESDi y en particular con respecto a la asistencia a clase hay que saber que: El porcentaje mínimo de asistencia para mantener el derecho a la evaluación continuada es del 80%, o sea, la alumna puede tener un máximo del 20% de faltas sin justificar. En el caso de las faltas justificadas, el hecho de tener un número muy elevado de faltas de asistencia, aunque éstas sean justificadas, no exime al alumnado de tener que seguir la asignatura y la evaluación continuada de forma adecuada, es decir se deben entregar las tareas requeridas por el profesor y hacer las pruebas planificadas. Cuando el cómputo total de faltas, sumando justificadas y no justificadas llegue al 30%, el/la alumno/a también puede perder la evaluación

continuada. El profesor consultará con el tutor o con coordinación académica antes de tomar y comunicar la decisión de pérdida de la evaluación continuada de una alumna.

La puntualidad al inicio de las clases es importante: Una vez transcurridos los 10 minutos de inicio de clase, de examen o entrega de trabajos, el alumno no podrá entrar en el aula excepto si puede justificar el retraso con algún documento válido. Los justificantes de retraso de Renfe Cercanías no se consideran documentos válidos para justificar una demora. Dado los retrasos frecuentes de Renfe, es necesario planificar los viajes anticipándolos para contar con un margen suficiente y llegar a clase a tiempo.

La asistencia a una clase es completa si la alumna asiste a la misma desde el principio hasta el final. Las y los alumnos que abandonen la clase antes de su finalización sin hablarlo y justificarlo al profesor, tendrán una falta de asistencia en toda la clase entera. El hecho de comunicarlo al profesor no implica necesariamente que el alumno no tenga la falta de asistencia, este hecho queda a criterio del profesor en función del motivo por el que la alumna se ausenta.

El uso de dispositivos tecnológicos (ordenadores, tablets, dispositivos móviles etc.) podrá ser restringido e incluso prohibido por el profesor si se evidencia un mal uso de estos, en particular, si se utilizan en el aula para realizar tareas ajenas a la asignatura que se imparte. Esta norma se podrá aplicar individual o colectivamente.

Fuentes de información

- Appadurai, A.** (2001). *La modernidad desbordada: Dimensiones culturales de la globalización*. Fondo de Cultura Económica.
- Barthes, R.** (1986). *Mitologías*. Siglo XXI Editores.
- Baudrillard, J.** (2009). *El sistema de los objetos*. Siglo XXI Editores.
- Bauman, Z.** (2007). *Tiempos líquidos: Vivir en una época de incertidumbre*. Tusquets.
- Beck, U.** (1998). *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Paidós.
- Berger, P. L.** (1963). *Invitation to Sociology: A Humanistic Perspective*. Anchor Books.
- Berger, P. L., & Luckmann, T.** (2001). *La construcción social de la realidad*. Amorrotu.
- Bourdieu, P.** (1991). *La distinción: Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Butler, J.** (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Castells, M.** (2006). *La sociedad red: Una visión global*. Alianza Editorial.
- Durkheim, É.** (2001). *Las reglas del método sociológico*. Akal.
- Eco, U.** (2000). *Tratado de semiótica general*. Lumen.
- Giddens, A.** (2006). *Sociología*. Alianza Editorial.
- Habermas, J.** (1987). *Teoría de la acción comunicativa* (Vols. I-II). Taurus.
- Han, B.-C.** (2012). *La sociedad del cansancio*. Herder.
- Harari, Y. N.** (2016). *Homo Deus: Breve historia del mañana*. Debate.
- Haraway, D.** (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinvención de la naturaleza*. Cátedra.
- Jameson, F.** (1991). *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*. Paidós.
- Jenkins, H.** (2008). *Convergence culture: La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Paidós.
- Klein, N.** (2007). *La doctrina del shock: El auge del capitalismo del desastre*. Paidós.
- Latour, B.** (2008). *Reensamblar lo social: Una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial.
- Latour, B.** (2017). *Cara a cara con el planeta*. Paidós.
- Lipovetsky, G.** (2007). *La felicidad paradójica: Ensayo sobre la sociedad de hiperconsumo*. Anagrama.

Lyotard, J.-F. (1984). *La condición posmoderna*. Cátedra.
Robertson, R. (1992). *Globalization: Social theory and global culture*. Sage.
Weber, M. (2014). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
Zuboff, S. (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia*. Paidós.

Otras informaciones

Nota importante: El contenido de esta guía docente puede ser modificado durante el curso si el/la profesor/a lo considera necesario, de acuerdo con el desarrollo de la asignatura y las necesidades del grupo. Los cambios propuestos serán informados por el/la profesor/a en el aula antes de la publicación de la nueva guía.